



INFORME DE GESTIÓN

MES	Abril 2024
NOMBRE	Felipe Castillo López
RUT	17.314.445-8
DIRECCIÓN	Curayaco 1315. Renca
CARGO	Programador
FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir al trabajo de la unidad de análisis mediante el desarrollo, mejoramiento y mantenimiento de software.- Contribuir a la gestión de la infraestructura informática disponible.- Cumplir cabalmente las instrucciones impartidas por el personal del Ministerio Público que el Fiscal jefe de la Unidad de análisis criminal y focos investigativos dictamine, medida que estas se encuentren relacionadas con las obligaciones y funciones señaladas en el presente contrato y que por su naturaleza se entiendan propias de su cargo.
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES	<p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Familiarización desde cero con los softwares y hardwares forenses existentes.- Revisión de requerimientos de extracción digital forense.- Recepción de evidencia.- Revisión y limpieza de la evidencia antes de la pericia.- Registro de la Evidencia en base de datos.- Registro Fotográfico de la evidencia.- Preparación de los dispositivos previo a la pericia (revisión de carga, carga, revisión de condiciones físicas, de software, de actualizaciones, etc).- Efectuar extracción de Evidencia Digital Forense (con Software UFED Premium, UFED 4PC, XRY o Mobiledit).- Efectuar decodificación de la extracción de EDF.- Generar los informes de extracción para su posterior análisis.- Efectuar registro del proceso de avance de cada extracción en la base de datos y bitácora de avance operativo de la extracción.- Efectuar respaldo de la evidencia obtenida.- Efectuar Levantamiento de la Evidencia en soporte.- Confeccionar N.U.E. a cada levantamiento de evidencia.- Confeccionar Informe Pericial de Extracción.- Resguardo de la evidencia.- Informar a Fiscal de la causa el resultado de la pericia efectuada (sea negativa o positiva) a fin de gestionar el retiro de la evidencia de esta oficina.

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Bamechea.

ZONA SEGURA



	<ul style="list-style-type: none">- Mantener actualizadas las versiones de los softwares forenses disponibles.- Mantenición periódica de los equipos forenses existentes.- Coordinación y envío inmediato de reporte de fallas del software forense a la plataforma on-line dispuesta para ello, manteniendo el seguimiento constante del estado de dicho requerimiento.- Coordinación con las Fiscalías Regionales y organismos auxiliares, el envío y recepción de evidencia dispuesta para peritaje.
--	--


.....
FIRMA PROFESIONAL


.....
FIRMA VALIDADOR SEGÚN CONTRATO



Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA